

El despacho que fundó Montoro busca archivar la causa por «graves anomalías»

Recurren la imputación por los siete años de secreto sumarial y piden anular un correo sobre pagos a la consultora para llegar al entonces ministro

MATEO BALÍN

MADRID. Después de levantarse el secreto de sumario el pasado junio tras casi siete años de diligencias el 'caso Montoro' se reactiva. Tras la vuelta de vacaciones, la defensa del despacho Equipo Económico (EE) y de su socio director, Manuel de Vicente Tutor, buscan el archivo total de la causa. En un escrito, ha pedido a la Audiencia Provincial de Tarragona –demarcación donde se instruye el procedimiento– que «declarar la nulidad de todas las actuaciones declaradas secretas» que afectan a una treintena de investigados, incluido el exministro de Hacienda Cristóbal Montoro, por presuntos favores legales a empresas contratantes con Equipo Económico, fundado en 2006 por el ex alto cargo del PP.

Se trata de un recurso de apelación contra el auto que el Juzgado de Instrucción número 2 de Tarragona dictó el 2 de agosto de 2018 para declarar el secreto de las actuaciones, así como contra los autos sucesivos que acordaron sus reiteradas prórrogas. La defensa, a cargo del letrado José Antonio Choclán –el mismo que lleva al empresario Víctor de Alcántara en el 'caso Cerdán'–, pide a la Audiencia Provincial que estime lo solicitado «en atención a las gravísimas anomalías advertidas en el procedimiento, la importancia de los derechos fundamenta-



El exministro de Hacienda Cristóbal Montoro, en el Congreso. EFE

les que se encuentra afectados y ante los también gravísimos perjuicios reputacionales que se vienen produciendo» por la filtración en los medios.

El despacho reprocha que el instructor haya mantenido la causa bajo secreto casi siete años, algo que entiende que ha determinado que el proceso se encuentre «viciado de nulidad». Del mismo modo, denuncia que se hayan retrasado las imputaciones «más allá de lo estrictamente necesaria» cuando el juzgado consideraba que «existían indicios de criminalidad desde al menos el 16 de diciembre de 2021».

Pagos de 5,2 millones

El juez Rubén Rus, que buscó proteger la instrucción para evitar que se fuera «al traste» si llegaba a oídos de Montoro, indaga entre otros asuntos si organismos y empresas en manos de gobiernos del PP pagaron al menos 5,2 millones de euros entre 2008 y 2019

a Equipo Económico. La cifra, no obstante, podría ser incompleta, porque no incluye los dos primeros años de la consultora que creó el exministro, que abandonó en 2008 aunque los investigadores lo ponen en duda.

Pero esos 5,2 millones dan idea de los ingresos que recibió la firma y muchos de sus colaboradores en el Gobierno (hay nueve investigados). La cantidad está calculada a partir de un informe de la Agencia Tributaria que recopila los clientes de Equipo Económico con operaciones superiores a 60.000 euros en el periodo 2008-2019. Detalla sus relaciones comerciales y las de sus socios con empresas, asociaciones y organismos públicos.

Además, la defensa pide también el archivo de la causa al entender que el juez no motivó suficientemente el registro de la empresa Messer «para la averiguación del nuevo delito concreto que se desprendía de los correos intervenidos». Se refiere al «hallazgo casual» de, entre otros, un correo de Rubén Folgado, director técnico de Messer, en el que aseguraba que, para conseguir favores, «la vía más directa, como siempre, es pagar a Equipo Económico, que tiene contacto directo con el ministro de Hacienda Cristóbal Montoro».

La defensa incide en que el registro fue acordado en el marco de una investigación sobre la construcción de una planta gasística en El Morell (Tarragona) y subraya que los investigadores de la UCO de la Guardia Civil «no se abstuvieron de investigar el nuevo hecho, sino que iniciaron una investigación sin haber obtenido previamente la autorización judicial».

Las asociaciones de jueces exigen a Sánchez respeto a su independencia

La mayoritaria
Asociación Profesional de la Magistratura acusa al presidente de desconocer los principios del estado de derecho

A. AZPIROZ

MADRID. Las declaraciones de Pedro Sánchez en las que denunció que «hay una minoría de jueces haciendo política» han desencadenado una catarata de críticas entre los principales representantes de la judicatura.

La Asociación Profesional de la Magistratura, mayoritaria entre los togados, cree que la afirmación del presidente del Gobierno evidencia que el líder del PSOE «desconoce el respeto al Poder Judicial y a los principios básicos de un Estado de Derecho».

La asociación Francisco de Vitoria exigió por su parte respeto a la labor de los magistrados y defendió que su trabajo se fundamenta en la aplicación de la ley y la profesionalidad. «Si alguien cree que un juez actúa mal, hay cauces legales», destacó la

asociación, que a renglón seguido consideró «inaceptables las críticas genéricas a la judicatura». Las aseveraciones de Sánchez, agregó, «generan desconfianza social y dañan la democracia, más aún cuando provienen de un presidente del Gobierno».

Mucho más tibia en sus críticas se mostró Jueces y Juezas para la Democracia, asociación de corte progresista. Si bien su portavoz Edmundo Rodríguez valoró que «quizá» esas manifestaciones no se correspondan con el desempeño del poder ejecutivo, si dio por sentado que «es indudable la instrumentalización de ciertos procesos judiciales por razones partidistas».

Autoritarismo

Las afirmaciones de Sánchez, estrechamente ligadas a los proce-

sos abiertos contra su esposa, su hermano o el fiscal general del Estado, fueron calificadas de «autoritarismo» tanto por PP como por Vox.

El secretario general de los populares, Miguel Tellado, consideró que las palabras del jefe del Ejecutivo son impropias del líder de una democracia moderna. «Yo no he visto nunca al primer ministro de ningún país mantener las actitudes, los comportamientos y los discursos de Sánchez», censuró el número dos del PP, quien exigió la dimisión inmediata del presidente.

Igual de contundentes fueron las valoraciones de Vox. Los de Santiago Abascal hicieron bandera de la independencia judicial y por boca de su portavoz parlamentaria, Pepa Millán, resaltaron que «el poder judicial es el último dique de contención fren-

Detenidos un excomandante y un familiar de Marc Márquez por un asesinato

M. SÁIZ-PARDO

MADRID. El conocido como «crimen de la Baronía de Rialb» que durante tres años y medio ha traído de cabeza a los investigadores de los Mossos d'Esquadra y de la Guardia Civil, podría haber quedado prácticamente resuelto en las últimas horas. Efectivos de la División de Investigación Criminal (DIC) de la policía autonómica catalana y de la Benemérita detuvieron este martes a primera hora a un comandante retirado de la Guardia Civil; a un tío político del ocho veces campeón del mundo de motociclismo de Marc Márquez y de su hermano Álex; y al dueño de un taller de automóviles de Lleida por su supuesta implicación en el asesinato del empresario Joan Coromina Estany.

Coronima –un vecino de 61 años la localidad ilerdense Cerlera– fue 'ejecutado' de un solo disparo en el pecho el 25 de enero de 2022 realizado supuestamente por un francotirador desde un centenar de metros en un paraje recóndito y boscoso de la provincia de Gualter, en el término de la Baronía de Rialb, en la provincia de Lleida.

Casi desde el inicio, los Mossos d'Esquadra apuntaron a la posibilidad de que el asesinato de este empresario fuera un ajuste de cuentas por encargo relacionado o bien con problemas de lindes en las propiedades de la víctima o bien con el contrabando, una actividad muy extendida por esta zona cercana a Andorra.

te al autoritarismo de Sánchez».

En el lado opuesto de la balanza el líder socialista recibió un respaldo absoluto dentro de su partido, hasta el punto de que la ministra Pilar Alegria recordó que ella misma se había expresado de la misma forma en el pasado sin que se hubiese levantado ningún escándalo político. Sumar, también apoyó al jefe del Ejecutivo al afirmar «guste o no, hay jueces que intervienen en la vida política».

También coincidió en la parcialidad de los magistrados Gabriel Rufián. Eso sí, el portavoz de Esquerra en el Congreso destacó que el PSOE lleva décadas participando en el sistema de elección de los jueces por los dos principales partidos políticos. Según Rufián, «los socialistas son cómplices necesarios de un monstruo que ahora les devora».